**PROYECTO DE LEY**

Artículo 1°.- Impónese el nombre “Caídos de Malvinas” a la Escuela de Educación Media N°1 D.E 18, ubicada en Gallardo 149, Liniers, Comuna 9 de la Ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc

**FUNDAMENTOS**

La escuela de Reingreso se encuentra ubicada en el barrio de Liniers, a pocos metros del límite con la provincia de Buenos Aires. Fue creada en el marco del programa Deserción Cero a partir del año 2004 con el fin de garantizar la obligatoriedad del nivel medio.

La modalidad de Reingreso surgió a partir de la necesidad de contener a los jóvenes que eran expulsados del sistema de educación formal debido al fracaso escolar. Esta institución pública y laica tiene un plan de estudios de cuatro años con un régimen de aprobación por materias que permite ir acreditando asignaturas anuales y cuatrimestrales. La matrícula es de aproximadamente ciento sesenta estudiantes distribuidos en ocho cursos de primero a cuarto año.

Durante el trayecto, se cursan asignaturas relacionadas con las Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias Exactas, y Tecnología de la Comunicación y la Información. Entre su población se encuentran jóvenes de entre quince y dieciocho años que dejaron de estar escolarizados, ya sea porque no aprobaron el año o porque quedaron libres. En general, los estudiantes provienen de los barrios de Lugano, Mataderos, Ciudad Oculta y Piedrabuena. Excepcionalmente, hay estudiantes residentes en la provincia de Buenos Aires, específicamente en Ciudadela y en el complejo habitacional conocido como Fuerte Apache.

La jornada escolar se encuentra compuesta por seis horas, con un recreo de quince minutos en el que se sirve comida. Además, el establecimiento cuenta con un un jardín-guardería al que asisten los hijos de los estudiantes padres de la modalidad Reingreso, ya que ellos son una parte importante de la población estudiantil.

El proyecto que tuvo como fin el cambio de nombre de la institución, y fue a través de un espacio con modalidad de taller donde se convocaron a estudiantes de todos los cursos y niveles de la escuela, desde 1° hasta 4° año, quienes se unieron de voluntariamente. Se conversó sobre cómo habían llegado a la escuela, las oportunidades que les había ofrecido y las características que hacían que pudieran volver a formar parte de un espacio educativo. Durante la conversación surgió la postergada necesidad de que la escuela tuviera un nombre.

A partir de allí, el proyecto del espacio de "Jóvenes y Memoria" comenzó a tomar forma para buscar un nombre para la escuela. El proceso consistió, en primer lugar, en relevar los nombres posibles. Se decidió que cada curso, junto a su tutor y tutora, eligiera un nombre posible. Una vez surgida la terna de nombres, el grupo comenzó a realizar videos para que cada nombre pudiera ser presentado a la totalidad de la escuela y se eligiera el nombre. Estos trabajos audiovisuales, especies de plataformas de presentación o spots, se realizaron en la sala de radio, donde había entonces computadoras para editar videos. Paralelamente, se realizaron las urnas para usar el día de la votación y las boletas para ser usadas. Se pidieron a la dirección las herramientas necesarias para la elección final del nombre de la escuela.

El grupo de estudiantes que participó en el Proyecto Jóvenes y Memoria era heterogéneo en cuanto a su ámbito sociocultural, conocimientos previos, inquietudes, preferencias e inclinaciones artísticas.

En cuanto a la estrategia didáctica, se han realizado varios encuentros para delimitar el tema de investigación de forma colectiva y se ha trabajado con videos, material de lectura, recitado de poesía, análisis de textos e imágenes y trabajos estéticos para la construcción de conceptos.

Entre las habilidades cognitivas priorizadas en el taller se destacan las vinculadas a la dinámica grupal, al trabajo en equipo, a las formas de expresión y a la participación colectiva. Los objetivos de los docentes son valorar la participación activa de cada miembro de la comunidad, reconocer y estimar la defensa y garantía de los derechos humanos y apreciar un diálogo reflexivo y crítico para la construcción colectiva de consensos.

La escuela, en tanto institución social y espacio de convivencia, genera interacciones y adquiere experiencias que forman su identidad. Dicha identidad no solo le permite ser reconocida hacia el exterior, sino también entenderse como parte de un conglomerado social más amplio que se distingue por su identidad. Con el propósito de consolidar vínculos, fortalecer el sentido de pertenencia y favorecer el reconocimiento mutuo, se ha considerado la necesidad de otorgar a la escuela un nombre propio. Este nombre permitiría identificarla y diferenciarla, y reflejaría sus rasgos más íntimos y distintivos. Por esta razón, la elección del nombre fue “Caídos de Malvinas”. En este sentido, este nombre representa un homenaje a aquellos que dieron su vida en defensa de nuestra patria. Se recuerda su sacrificio y se honra su memoria de una forma que trasciende el tiempo.

A su vez, esta elección representa una oportunidad para difundir la historia y las consecuencias de la guerra, y para reflexionar sobre los valores que queremos promover como sociedad. No solo rinde homenaje a nuestros héroes, sino que también nos permite seguir construyendo una cultura de memoria y solidaridad, fomentando valores como la lealtad, el compromiso y la defensa de la soberanía.

Es menester, seguir abonando a una educación basada en valores cívicos, fomentando la construcción de una sociedad más justa, más libre y más unida.